

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, ENERO 28 DE 2016
LUGAR : RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO:

PRESIDENTE: Buenos días Honorables Concejales y a la barra un saludo cordial vamos a dar inicio a la Sesión del día de hoy, la cual se desarrollará en la Intendencia Fluvial.

Señorita secretaria, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME PRESENTE	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 17 Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señorita secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: ENERO 28 DE 2016
HORA: 8:00 A.M.

Días



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. SESION DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PLAN DE DESARROLLO BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA 2016-2019 LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO LUGAR INTENDENCIA FLUVIAL
4. PROPOSICIONES

Leído el orden del día señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Está en consideración el Orden del Día ¿Lo aprueba el Concejo?

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Aprobado.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

2º) HIMNO A BARRANQUILLA. (Escuchado)

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

3-SESION DESCENTRALIZADA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PLAN DE DESARROLLO BARRANQUILLA CAPITAL DE VIDA 2016-2019 LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO LUGAR INTENDENCIA FLUVIAL

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Como ya se había anunciado, vamos a continuar con la sesión, en la Intendencia Fluvial. Honorables Concejales, en esta semana ya hemos salido de las tres localidades más grandes que son: sur occidente, sur oriente y metropolitana. Vamos a iniciarnos hoy con la de centro norte histórico, quiero recordarles a los Honorables Concejales sobre todos a los nuevos que el Concejo y la administración Distrital se ha dado a la pelea por abrir mejor desarrollo en el centro de Barranquilla, el año pasado fue aprobado un Acuerdo para el desarrollo de todo el Distrito central, todo lo que tiene que ver con saneamiento de caño, también paso por el Concejo de Barranquilla, el tema del centro de Convenciones que hace parte de una manera de ese circuito, también paso por aquí por el Concejo de Barranquilla, estoy recordando esto para que en nuestra intervenciones en los medios, también hablemos del Concejo, si nosotros no lo hacemos nadie lo va hacer, es importante no crearnos en posiciones particulares, sino en posiciones del Concejo saca un punto y de esta manera, pues abra mejor lectura de la Corporación y a todos nos sirven que la imagen del Concejo este bien, porque en ella todos laboramos y estamos prestando nuestro servicios, también recordarle que por esta mano el Concejo sirvió de mediador para la

Amr



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

reubicación de muchos vendedores ambulantes, para la recuperación de la plaza de San Nicolás, para la reubicación de San Andresito, todas fueron gestiones que fueron proyectadas desde aquí del Concejo, es bueno aprovecharlas en el escenario en el día de hoy y mañana en el escenario del suri salcedo, cerraremos con norte centro histórico nos queda una sola localidad para introducirnos en las Sesiones especializadas y para ir preparando los temas, hay una Propuesta metodológica que mañana le comentare, pero es con el fin de estar atento de que en las intervenciones, no solo opinar sobre de lo que opina la gente, sino además de alzar la bandera también del partido del Concejo que somos cada uno de nosotros. Se levanta la Sesión y continuamos en el sector de la Intendencia fluvial

CONTINUACION

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Les pido un favor a las personas que están en la parte de adelante que ubiquen en sus puestos, para darle inicio a la Sesión programada para el día de hoy. Quiero anunciarle a la comunidad que este cabildo tiene como finalidad escuchar y darle la palabra a la comunidad sobre los distintos requerimientos y Propuestas Proyectos e iniciativa que puedan tener con el cual el Alcalde Distrital, la secretaria de Planeación y el Concejo Distrital harán un proceso de sistematización para construcción colectiva del Plan de desarrollo Barranquilla capital de vida, en aras de garantizar las intervenciones le voy a pedir a la comunidad respecto para sus intervenciones, esto que significa que el que esté hablando haga uso del tiempo asignado ojala omita los saludos o sea que si nos ponemos a saludar a todos los que estamos en la mesa, con todo respecto nos vamos a gastar el tiempo saludando queremos que seamos concretos, con las Propuestas que tenemos de la comunidad y de esta manera así le podremos dar el uso de la palabra a los 37 personas que se inscribieron en su representación de acuerdo, de que se trata de que todos tengamos el uso de la palabra y si alguien se toma el uso de la palabra también le está quitando el tiempo a otro, pero además quizá lo más importante es que esto quede por escrito es por eso que aquí en la secretaria, le estaremos recibiendo la iniciativa y las Propuesta de manera escrita, este cabildo se convoco por iniciativa del administración y el Concejo con el ánimo de escuchar a la comunidad en el proceso de formulación del Plan de desarrollo se encuentra con nosotros el secretario MIGUEL VERGARA quien es el secretario de Planeación quien antes de iniciar, nos dará la indicación metodológica de cómo puede intervenir no solo quien pasa acá enfrente, sino todos quien nos visita en el día de hoy con una ficha a fin de que podamos tener el mayor número de opiniones sobre cada uno de los ejes de desarrollo, le pido entonces señorita secretaria sírvase llamar a lista y verificar el quórum de los Concejales

SECRETARIA: PAOLA MARTINEZ SANCHEZ

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTTI JOSE	
CAMACHO GAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGANRES OSWALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE

PM



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	

Señor Presidente me permito informarle que han contestado la lista 15 Honorables Concejales por lo tanto hay quórum.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Le concedemos el uso de la palabra al señor Secretario de Planeación Distrital MIGUEL VERGARA, que es importante se escuche y podamos tener conocimiento sobre nuestra participación e intervención en el cabildo, un saludo muy especial a la doctora ROCIO MENDOZA de Barranquilla como vamos, que me acompaña en la Sesión en el día de hoy muchas gracias

TIENE EL USO DE LA PALABARA EL SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL DOCTOR MIGUEL VERGARA: Que hemos venido trabajando de la mano del Concejo Distrital, liderado por el Alcalde ALEJANDRO CHAR hace ya 12 días que comenzaron estos procesos, lo que yo quiero contarles es lo que el Alcalde nos ha dicho que hagamos y en eso estamos que es escuchar a la comunidad, que es construir de manera colectiva lo que él va ejecutar en estos próximos 4 años que es la hoja de ruta de este plan de desarrollo, por eso la importancia de su participación, el lo que quiere saber qué es lo que la gente necesita, por localidad y que es lo que la gente quiere y como cree que se debe solucionar, porque no es solamente una petición desde el punto de vista de quejas, sino una solución de la comunidad porque ustedes más que nadie sabe qué es lo que le ocurre y que es lo que le pasa todos los días y ustedes más que nadie sabe, que en el territorio en el lugar específico de su casa y de su barrio que es lo que se puede hacer y por eso se plantea un esquema general y por eso tan importante el licenciamiento de las fichas que se le fueron entregando, porque aquí están los temas de lucha contra la pobreza, inclusión social, aquí están los temas de cultura, deportes, salud, educación y están los temas de empleo y emprendimiento para la gente, están los temas del centro histórico, nos encontramos cerca de nuestro centro y como recuperarlos, el tema del rio estando cerca del rio y el caño del rio magdalena, están los temas de mas parque, espacio público para la gente, temas de seguridad y de servicio público por eso no acompaña el Capitán de la localidad el que maneja los tema de seguridad de esta localidad, para que tengamos desde la ciudadanía una relación directa con que tiene la responsabilidad directa y que para que podamos solucionar los problemas de seguridad, que es lo que quiere el Alcalde y el quiere tener una relación directa con ustedes y estos son los espacios que se están abriendo para poder tenerla por eso la clave de que nos digan, a través de esa fichas de las intervenciones y de lo que se consignent aquí en la secretaria del Concejo, todo lo que ustedes creen que se debe hacer en los próximos 4 años que debe realizar el Alcalde ALEJANDRO CHAR para que así sea incluido en el Plan de desarrollo que será presentado en el mes de marzo al Concejo muchas gracias y aquí estamos hoy para escucharlos y ustedes son los que tiene hoy la palabra.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LICENCIADA MERY INDAGURO QUIEN ES LA Rectora de este recinto: Buenos días, para todos señores Honorables Concejo de Barranquilla, la comunidad centro norte histórico, manifestamos nuestras necesidades en esta calurosa bienvenida bendiciones a todos ellos ante esta Sesión de cabildo abierto tu tiene la palabra para que nos tengan en cuenta en la siguiente necesidades de su peticiones que son nuestros sueños.

- 1- que la Institución quede o continúe en este mismo lugar como nuestra cultura del patrimonio histórico pedagógico
- 2- Que el medio de transporte para todos aquellos niños que fueron trasladados a villa san pablo
- 3- Vías peatonales, señalización

Creo que esos son los tres puntos primordiales, en este momento ampliamos cobertura, necesitamos de 5 docentes, uno para la primaria, ciencias naturales departamento de humanidad y 2 para el departamento de sociales, nuestra comunidad está muy contenta con su presencia muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted doctora MERY ANGURO, no olviden radicar en secretaria sus respectivas intervenciones

TIENE EL USO DE LA PALABRA EDGAR SILVA PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL NORTE CENTRO HISTORICO: Muy buenos días señor Presidente y todos los asistente de parte de la junta administradora local norte centro histórico, queremos darle el agradecimiento por habernos invitado en este espacio estamos muy contento de que el Concejo y la Alcaldía Distrital de Barranquilla convoque a la comunidad para que hablemos de los diferentes temas que estamos sufriendo en esta localidad, para nadie es mentira que BARLOVENTO en este momento que está haciendo una comunidad en la que se está haciendo mucha inversión y tenemos que hablar primero con ellos porque muchos de ellos están siendo afectados por su entorno de vida, ellos no han sido todavía convocado, yo soy los que piensan que solamente para elaboración del Plan de desarrollo Distrital, deben hacerse estos Concejos y estos cabildo Distrital, deben hacerse con cada unos de los Proyectos que se hagan y que afecten a la comunidad, yo estoy de acuerdo que cuando se arregle una calle no debemos llamar a la gente, porque ese es una obligación de la administración pero cuando están haciendo un Proyecto como es la Avenida del rio como es la construcción de un malecón del cual vamos afectar 100 familias, porque le están siendo sacadas del entorno, están siendo llevada a otro sitio el cual le afecta su modo de vivir, su modo de conseguir su dinero, que primero tenemos que llamarlos a ello y ser consecuentes con ellos y no podemos sacarlos de ahí y ofrecerles cualquier cosa. 2- tenemos que hablar de la gente de Villanueva, el cual en este momento ese barrio va desaparecer, ni siquiera aparece en el Agustín Codazzi, VILLANUEVA es un barrio que tiene 5 mil habitantes y si usted mira haya en el Agustín Codazzi ni si quiera aparece como barrio, si uno va a la Alcaldía a solicitar algo para Villanueva dicen que tiene que esperarse porque no aparece en este momento entonces tenemos problemas de salud, de vías, inseguridad, ha llegado gente de nuestra localidad que bien que está haciendo una obra aquí, pero como no tenemos policías los indigentes del mercado se están viniendo aquí, ha quedar ahí y eso es un problema con la gente, haya vive gente buena y que trabaja y están siendo afectado, avalo mucho de parte de la



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

administración y sobre todos del Concejo de Barranquilla que hagan estos cabildo abiertos que se escuchen la gente y que no solamente que lo escuchen sino lo que ellos digan se plasmen en ese Plan de desarrollo que no quede un saludo a la bandera muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

En el día de ayer estuvimos en la localidad metropolitana, si bien es cierto esta no es la localidad metropolitana y hubo una zona que omitimos aunque estaba en lista no le dimos el uso de la palabra y el reclamo, pero ya habíamos levantado la Sesión y estaba en lista el señor EDILBERTO OSPINO MORALES tiene su espacio para su dos minutos de socialización.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR DEILBERTO OSPINO MORALES:

Buenos días para todos y todas, le doy gracias al Dios de la vida y nuestras necesidades insatisfechas en la comunidad del barrio San Luis, tiene que ver primeramente con la problemática de Electricaribe que hace 46 años que no tiene solución porque todavía es un barrio sur normalizados y tenemos problemas de la acta facturación y lo que quiero decir que Electricaribe es sorda ciega y muda, no hay ente que la haga que se acerque a la comunidad, por lo tanto mi primer punto es culminación Proyecto de arborización y servicio de energía 2012 con equidad economía eficiencia y calidad y de medición única, porque no han colocado una doble medición, los contadores comunitarios de 40 mil pesos y más el consumo particular de 150 mil pesos para un estratos 0,1y 2. 2- es la construcción de un parque anexos programas todos al parque que le permita ejercer a nuestros niños y niñas de familia de la recreación y el esparcimiento, las obras quedan pendiente aquí, gracias Honorable Concejal JUAN OSPINO ACUÑA.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA CECILIA DE VIÑA DEL GRUPO DE VOLUNTARIADO:

Muy buenos días gracias por permitirnos compartir con usted este rato como lo dijeron mi nombre es CECILIA DE VIÑA, soy Presidente de voluntariado de CODAFE, donde se reúnen Corporaciones y asociaciones, voluntariados y entidades sin ánimo de lucro, queremos hacer en este pequeño espacio que nos dan una importancia de trabajo voluntario, no es el privilegio de unos pocos, ni de una señora de tacón alto que están aburridas o desocupadas que van a regalar mercados, el trabajo de voluntarios es un derecho y un deber y una obligación como participación ciudadana, no estoy haciendo un protagonismo sino que es importante que nosotros hagamos dentro del voluntariado se conozca en el siguiente minuto, mi compañera MIREYA va leer la Propuesta porque nosotros trabajamos en equipo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA MIREYA VIDAL: Represento al voluntariado de Barranquilla, el Atlántico y nivel Nacional, teniendo como marco la ley 720 del 2001, que reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos Colombianos, nos permitimos presentar la siguiente propuesta para ser incluida dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019, la acción voluntaria es la expresión de la participación ciudadana, el ejercicio de la solidaridad y la corresponsabilidad social que ejercen numerosos grupos voluntarios, fundaciones, asociaciones y corporaciones, buscando la justicia social, el bien común y la participación democrática en toda la comunidad donde hacemos presencia en la ciudad de Barranquilla, teniendo en cuenta el papel transcendental que los grupos



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

voluntarios hemos jugados y jugaremos en la construcción de la paz y la construcción de capital social comunitario proponemos:

- 1- A través del Plan de Desarrollo hacer visible el trabajo de las organizaciones voluntarias
- 2- Coordinar y ejecutar Proyectos conjuntamente con el Distrito, con y para las comunidades vulnerables en las áreas de competencias de las organizaciones voluntarias
- 3- Con el apoyo del Distrito, implementar la escuela de formación voluntaria dirigida a los niños, niñas y jóvenes a fin de fortalecer su actitud hacia una paz duradera
- 4- Apoyar un encuentro de voluntariado a nivel regional para socializar experiencias exitosas, formar redes de trabajos y coordinar planes y proyectos que redunden en beneficio de las comunidades más necesitadas buscando el fortalecimiento del capital social comunitario. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PAOLA ELJAIK: Tengan muy buenos días todos, vengo en representación de la Plataforma Distrital de Juventudes, hoy frente a ustedes a realizar una propuesta a llevar un poquito más allá nuestra participación como juventud dentro del proceso el Plan de Desarrollo, nosotros hemos traído la propuesta de Juventud capital de vida, una propuesta de grandes desarrollo con enfoques juveniles, existe la posibilidad de que los jóvenes empecemos a participar con relación Institucional dentro de la formulación del Plan, nos hemos dado cuenta haciendo la inversión del Plan para el año 2016, que aparecemos como una estrategia de la Alcaldía pero que no tenemos programas específicos de desarrollo como juventud, los jóvenes estamos designados hacer mucho más cosas, somos profesionales capacitados, somos profesionales que estamos realmente aportando a la sociedad y hoy día los jóvenes también estamos trabajando de manera mancomunada para crear un Plan de Desarrollo que realmente genere una Barranquilla capital de vida, por tanto los invito a todos que apoyen a que la juventud trabaje por un eje transversal, ya hay que dejar de ver a la juventud como personas que no están aportando sí lo estamos haciendo y lo estamos haciendo pensando precisamente en ustedes que son realmente el presente, futuro y pasado de esta ciudad. ANDRES, se encargará de hacer la petición de nuestro Pliego, se firmará el día de la Sesión Especializada.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRÉS ARTETA: Muy buenos días, muy brevemente como lo ha permitido el Concejo de Barranquilla, en Conjunto con la Administración queremos hacer valer la más de 300 mil personas que viven en el Distrito de Barranquilla, somos jóvenes, nos respalda una ley, el Concejo de Barranquilla con la Administración ejecutamos y estamos haciéndolo como es la política pública como tal del Distrito de Barranquilla, cuantos jóvenes buenos no hay en Villa Nueva, cuantos jóvenes buenos no hay en Barlovento, en Boston, recreo, en Barranquilla, por tal razón estamos aquí porque hemos sido muy puntuales, escudriñamos nuestra política pública y cogimos puntos específicos, pero queremos que ustedes jóvenes de la comunidad, ciudadanos nos acompañen y nos digan, queremos esto y esto y si está bien plasmado la política pública de juventud la haremos cumplir, con el Concejo de Barranquilla estamos comprometidos hacer juventud capital de vida.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ISMAEL LIZARAZO: Buenos días, recientemente he sido Nombrado Rector de la Escuela Distrital de Villa Nueva, una Institución de la cual lleva una comunidad que estoy conociendo y por la cual

MS



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

quiero trabajar de la mano con ellos, la consigna de nuestro nuevo dirigente es la de ampliar una educación de calidad, para ello estoy invitando al Concejo a volcar su mirada hacia la Institución ya que en Infraestructura se encuentra demasiado deteriorada y de pronto no ha recibido la inversión que se merece para lograr los objetivos propuestos y trazados por la Administración, necesitaría que nos visiten más, que visionen más la Institución como un Centro de apoyo y colaboración a la comunidad. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ANTONIO AVENDAÑO: Buenos días para todos y para todas, a nombre del Frente amplio por la paz, que está constituido aquí en Barranquilla y en el Atlántico, le vamos a decir a este Concejo Distrital y a la Alcaldía de Barranquilla, tal como el Gobierno Nacional ha venido orientando para que se establezca el Concejo Territorial Distrital de Paz, en una reunión reciente que hubo con Gobernadores, donde el Gobernador del Atlántico, fue el Representante, entonces ahí se estableció para que se haga todo lo concerniente, la orientación del Gobierno de Santos y por eso estamos proponiendo que en el Plan de Desarrollo se incluya el Concejo Territorial Distrital de Paz, y queremos manifestar que el frente amplio por la Paz a la lucha de las mujeres y por eso estaremos el 18 de Febrero en el Concejo de Barranquilla.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LERMY CASTRO DE ASOCOMUNAL DEL NORTE: Buenos días, hoy queremos rechazar en nombre de las comunidades del barrio Montecristo y Barrio Abajo, la forma como se quiere captar el agua en la calle 48 para darle curso a la canalización de la 54, vulnerando los derechos colectivos que marca el Artículo 4° de la ley 472 de 1998, como es el goce al espacio público, el goce a la salubridad pública, el goce a la salud, violando y vulnerando los principales derechos colectivos para la convivencia esta captación tiene 52 metros de longitud por una profundidad de 6 metros, quedando un adefesio arquitectónico y empobreciendo, pauperizando las comunidades del barrio Abajo y Montecristo en aras de solucionarle al Distrito, el problema de Movilidad, mientras que las comunidades de la 79 y 84 se han beneficiado y han mejorado la calidad de vida, rechazamos rotundamente esta construcción que crea un problema socio económico en la valorización de los predios, en cuanto al Deporte, en la localidad Norte Centro Histórico, tenemos los principales escenarios deportivos, queremos que la inversión que se va a realizar para los juegos centro americanos del Caribe no se conviertan en unas moles, que después serán entregados a particulares.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS DE LA HOZ: Buenos días para toda la comunidad, en nombre de la acción comunal de Montecristo y barrio Abajo, en la canalización que se está llevando a cabo en la Avenida María, que no es ninguna canalización del arroyo de la María, es la continuación de Arroyo de Felicidad que va a parar al Arroyo de la María, eso no debería llamarse canalización del Arroyo de la María, nosotros que a partir de los Próximos días al Concejo de Barranquilla, vamos a llevar los nuevos Proyectos de las nuevas canalizaciones que se están llevando a cabo en el país y que van hacer una solución a este gran problema del arroyo sin necesidad de meterse con los problemas domiciliarios, de las Redes domiciliarias y que es un nuevo Proyecto que va a reducir los costos, vamos a invitar al Concejo a que venga al barrio Abajo y nos acompañe a este problema de canalización del Arroyo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA CLAUDIA ESMERAL: Buenas, y pertenezco al comité distrital para el Consejo de Mujeres, estamos trabajando para



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

que sean impulsados, la política pública de la Mujer, el cual hay muchos programas que queremos que el Distrito lleve a cabalidad, aquí uno de los programas que tenemos son programa, Educación para la defensa de los derechos y apoderamiento de las mujeres en el Acuerdo 012 de 2013, el Proyecto: programa de educación sexual para la adolescencia y la juventud, necesitamos que los jóvenes, los adolescentes sean consciente de que la mujer es necesaria en el respeto, en el amor, la mujer es la única fuente que tiene para dar vida y por lo tanto necesita el respeto, la protección del Distrito de las leyes y de su marido, porqué, porque la mujer está siendo asesinada, no solamente eso maltratada y humillada y hay que enseñarles desde el Colegio el respeto.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA MIRIAN MARRUGO: Buenos días, yo soy parte del comité de impulso del Consejo local para la política pública hacia la mujer, nosotras consideramos, que la educación es el factor más importante que puede hacer cambios en esta ciudad, en el país y en el mundo, un pueblo que está educado no se deja manejar, un pueblo que está educado defiende sus derechos en ese sentido queremos a través del Proyecto, impulsar la Educación con equidad de género, en donde se respete a la mujer y ella misma se respete también, este tipo de educación hará que la mujer empodere sus derechos, defienda sus derechos y pueda tener elementos para contrarrestar la pobreza.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR EDGARDO GÓMEZ (EDIL DE LA COMUNIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO): Muy buenos días Honorables Concejales, a la comunidad de Villa Nueva, Barlovento que en su mayoría ya están acá, yo quiero plantear al Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, a la Administración Distrital de que nuestra ciudad, nuestro Distrito, necesita un nuevo modelo de desarrollo, un modelo de desarrollo descentralizado, donde nos den la oportunidad a los Alcaldes locales y a los Ediles, de que podamos tener planes de desarrollo local, no es suficiente de que exista un Plan de Desarrollo en el Distrito de Barranquilla, porque muchas de sus necesidades no van hacer tenidas en cuenta, la única solución es mirar, que Barranquilla tenga un nuevo modelo de desarrollo, donde ustedes como ciudadanos tengan una verdadera democracia participativa en proyectos que estén inmersos dentro de los planes de desarrollo local y que se cumpla la ley de Distrito la 1617, hoy en día es bueno que le hagan un control político a la licitación pública 03 del 2014 donde la Alcaldía de la localidad norte centro histórico debió estar construida desde octubre del 2015.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA LISNEY MANJARREZ: Quiero compartirles que hace ocho meses me estuve formando como líder en uno de los programas más importantes que ha tenido la Alcaldía Distrital de Barranquilla, llamado "Soy Pro jóvenes con propósitos" y hoy estamos aquí dando ejemplo de que esto si funciona, también represento a la comunidad afro descendiente y al barrio abajo, el año pasado también tuve la oportunidad de ganar el concurso reina de reinas del carnaval, queremos el respaldo de ustedes para seguir formando líderes jóvenes.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RESTREPO SANCHEZ. Habitante del barrio barlovento, tenemos un estigma pero jóvenes pro vino hace cuatro años



a la administración, fuimos formados por ocho meses donde aprendimos emprendimiento, como hacer plan de negocio, queremos que programas como estos se sigan brindando a barrio subnormales, queremos que nos respalden con recursos económicos, enganches laborales con empresas.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Les recuerdo que los jóvenes tienen una sesión especializada para todos los actores juveniles de Barranquilla, no se les olvide inscribir sus propuestas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA JOVEN ANGUI GONZALEZ RUIZ: Soy egresada del programa jóvenes con propósitos de la administración anterior, ya estamos constituidos, yo gane capital sencilla y ya voy a realizar mi empresa, necesitamos que nos sigan apoyando, yo soy del barrio rebolo, y saben lo peligroso que esta, esos chicos tenemos que capacitarlos, no es justo que personas que vienen todo el día de trabajar a las diez de la noche, no es justo que los atraquen, necesitamos seguir adelante.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA JOVEN NATALI PEREZ: La propuesta que traigo, tengo entendido que el Alcalde tiene una propuesta con los que tienen negocios informales, crearles un crédito con el fondo Bancodel, queremos que en el día de hoy tengamos prioridad los jóvenes porque queremos salir adelante, hay muchos jóvenes en Barlovento que necesitan un cambio.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA JOVEN ROSIRIS VIANA: Soy asesora de movilidad urbana sostenible pero vengo en representación de la asociación de ciclistas del Atlántico, el año pasado se firmo un pacto por la movilidad sostenible, que consiste primero fomentar la bicicleta como medio de transporte, aumentar el número de bici carriles o ciclo rutas estructuralmente, instalación de bici parqueaderos no solo en las entidades estatales también en las privadas, actividad sostenible, es para reducir los traumatismo que tiene la movilidad en Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA ERMINDA SILVERA: A nombre del comité impulsor del Distrito de Barranquilla, el grupo de mujeres de la localidad norte centro histórico estamos aquí para reafirmar los compromisos del acuerdo 012 del año 2013 el cual aboga por la creación y construcción de políticas públicas para la mujer en el Distrito de Barranquilla, por ellos es fundamental es tener en cuenta en lo que tiene que ver con una Barranquilla sana y mujeres libres de violencia, deben ponerse en práctica las medidas de protección.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Les recuerdo que en el Concejo está programada una sesión especializada en el tema de políticas de género en toda Barranquilla

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SELVIA LASERNA: Nosotros como mujeres empoderadas exigimos a que todas las mujeres seamos incluidas dentro de la secretaria de la mujer que no existe en el Distrito, igual a los puestos



de salud donde la mujer ha sido violentada y no sabemos cómo hacerle la ruta cada vez que los hombres la violentan, necesitamos que las EPS asuman es responsabilidad, debe de existir igual unas casas de refugio.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PABLO VEGA: ¿Donde está el señor Alcalde? Según él iba a estar aquí porque ya Barlovento se ha reunido con los Concejales más de una vez y el tema de Barlovento está expuesto aquí, la falta de titulación hace cuarenta años, que había un puesto de salud proyectado y se perdió, y el tema de barlovento es que nos va a desplazar de ahí, ni planeación, ni EDUBAR son directos con la comunidad de Barlovento, y el señor Alcalde nunca se reúne con la comunidad de barlovento, nosotros votamos por él, por favor tanto el Concejo de Barranquilla tienen que tener respeto por las comunidades, estamos molestos.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA CECILIA PALOMINO: Buenos días, Barlovento no quiere más ELECTRIFICADORA DEL CARIBE acá, los abusos en los altos consumos y fraudes en los recibos, la TRIPLE A nunca nos ha puesto el liquido vital con las principales tuberías, exigimos que se nos pase el presupuesto, se nos socialice sobre la obra que va a empezar como es la construcción del parque de nuestra comunidad, que se nos tenga en cuenta la mano de obra para aquellos padres de familias que están desempleados y los jóvenes que también tienen derecho a trabajar, señores Concejales como el doctor OSPINO, DIAZ, ZAPATA, ROJANO que son nuestros amigos, que saben la problemática, me gustaría que estuviera el señor Alcalde aquí.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA MARIA VASQUEZ: Pertenezco a la institución sede cuatro nacional comercio del barrio barlovento, nosotros sabemos que hay programa en secretaria de educación que no permiten niños que tengan ocho años en primer grado, el sistema lo rechaza, nosotros ahí le estamos negando a la educación a estos niños que son de zonas vulnerables, desplazados, con mucha problemática social, emocional, sicológica, necesitamos una sicóloga de planta, las docentes de esta institución estamos muy preocupadas debido a. esta problemática, también la nutrición de los niños.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR LIBARDO PAO:

Extraño la presencia del señor Alcalde, da tristeza para Barlovento que en el 22009 los señores Concejales hayan aprobado un presupuesto de mil millones para el puesto de salud la cual no se ha construido, ni en barlovento ni en Villanueva, solo dan 16 citas y el señor medico toma la decisión de llegar de nueve a doce, no tenemos odontólogo, fue aprobado la canalización del caño y solo limpian doscientos metros, hay más de trescientas personas con el Zika, no fumigan, los Concejales nos visitan en tiempos de elecciones, no es momento de decirle a Barranquilla capital de vida.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Les agradezco que mantengamos el orden, todas las opiniones son importantes, el que va interviniendo se va retirando, por respeto, todos merecemos ser escuchados.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PETRONA ATENCIO: Buenos días señores Concejales, buenos días señor Comandante de la Policía Nacional, vecinos del Norte Centro Histórico, les voy a contar algo que de pronto a ustedes no les interesa, yo anoche no dormí, anoche hice un recorrido con la comunidad invitándolos para el Foro de hoy al cual a nosotros como comunidad no nos invitaron, pero lo vimos en el Periódico y por eso estamos aquí, que tristeza que no esté el señor Alcalde porque ustedes nos han acompañado en otros momentos, nos dimos cuenta que hubo un atropello cuando tumbaron las casas de aquí para el proyecto de la redonda, está linda la obra, pero es triste que a nosotros nos atropellen quitándonos nuestras viviendas y dejándonos en la calle porque a la mayoría de las personas quedamos alquiladas en piezas y eso ustedes mismos lo pueden comprobar ¿Qué sucede? Que aquí compraron casas a 40 millones de pesos y con 40 millones no se da ni la cuota inicial de una vivienda, la vivienda que yo tengo es todo que yo tengo en mi vida, al he construido a pulmón, entonces hoy veo con preocupación, somos un grupo de mujeres que somos artesanas vamos al centro a pie y nos van a dar una miserable ¿para que vayamos para donde? Para los pueblos, esa es una preocupación que quiero que se lleven en su corazón la piensen, no detenemos el desarrollo de Barranquilla, chévere que Barranquilla mire al río, pero miren hacia los habitantes de Barlovento que hemos envejecidos en Barlovento gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JULIO CESAR CONSUEGRA: En nombre de la comunidad del barrio Abajo del Río vamos a poner los planteamientos iniciales de las necesidades que padecemos todos los habitantes del barrio Abajo ¿Qué solicitamos? La canalización del arroyo de la 48 Felicidad que lleva ya un saco de 19 muertos, la pavimentación de la calle vial de la malla vial, no tenemos una calle que sirva, necesitamos un parque o camino que atienda urgentemente las necesidades de nuestra comunidad, queremos una sede comunal donde tratemos los problemas de la comunidad y se resuelva inmediatamente, no tenemos transporte nos quitaron 6 rutas de buses, necesitamos un bus alimentador que recorra las entrañas del barrio Abajo, le medio ambiente una polución general en alta horas de la noche, eso es lo que pedimos nosotros para el barrio Abajo del Río, fíjense ustedes el barrio Abajo del Río fue elegido capital cultural mundial, aquí estoy mostrando el pergamino y somos el peor barrio de Barranquilla en el mejoramiento de todos los servicios y las necesidades que necesitamos muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Yo quiero solicitarle a la comunidad muy respetuosamente que todas las iniciativas deben quedar por escrito, les voy a pedir a las personas que están interviniendo que estamos confiando de buena fe que así sea en una hojita transcriben sus recomendaciones de igual manera el diligenciamiento de las fichas, RAUL VANEGAS tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR RAUL VANEGAS IGLESIAS: Buenos días Honorables Ediles, Honorables Concejales del distrito de Barranquilla, el barrio abajo cuna de Barranquilla y del Carnaval, todavía tiene en



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

el sector de Chambacu calles sin pavimentar lo cual deteriora la calidad de vida de nuestros moradores, solicitamos la canalización del arroyo la Felicidad, que también deteriora la calidad de vida de nuestro moradores, queremos un puesto de salud camino o paso o enfermería que no tiene le barrio abajo ni Villanueva ni barlovento exigimos un camino gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Señor NORBERTO GUETTE y se prepara SANDRA SARHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR NORBERTO GUETTE: Muy buenos días yo represento la corporación CORPORAME Corporación Pro desarrollo de Barranquilla y su área metropolitana, nosotros representamos los mercados público de Barranquilla, nuestra importancia es que debemos tener en cuenta la infraestructura, prestación de servicios, movilidad, medio ambiente, pero sobre todo la parte social, la parte social de la gente que labora en este sector, es importante que el señor Alcalde nuestros Concejales miren hacia el mercado publico porque es que nosotros debemos tener un mercado pionero, un mercado donde los usuarios de Barranquilla regresen, donde hallan excelente calles y excelente prestación de servicios. Además de eso hay que tener en cuenta hoy en día los comerciantes principales de Barranquilla tienen un interés por el espacio público y el vendedor ambulante, y quieren una reunión con el señor Alcalde para que en comunión con el comerciante y el distrito puedan buscar soluciones para darle al espacio público y ayudar a los vendedores ambulantes, muchas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias a usted, SANDRA SARHA

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SANDRA SARHA: Muy buenos días a todos, yo pertenezco al voluntariado el SEMBRADOR y nosotros hacemos parte la red de los voluntariados del atlántico, estamos trabajando en todos los barrios de Barranquilla y queremos proponerles como parte de la solución a la problemática de la juventud la niñez y la familia el proyecto, en ruta tu vida tu familia y tus acciones, tenemos una Propuesta para que la administración la alcaldía los Concejales hagan parte al voluntariado y a la red de voluntariados del atlántico y de Barranquilla como el consejo municipal de voluntariado al que pertenecemos como coadyuvante al desarrollo de Barranquilla, estamos dispuesto a trabajar con ustedes, entre otras traemos esta Propuesta en ruta tu familia tus acciones, hoy estoy acompañada de la señora VILMA SAENZ quien es la directora del proyecto del SEMBRADOR.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA VILMA SAENZ: Muy buenos días la verdad es que estamos trabajando en las instituciones en contra del bulín y del matoneo y de todas esas cantidades que están afectando a los colegios, y que nosotros a través de estos proyectos hemos tratado de sacar adelante en muchas instituciones del gobierno, es el esfuerzo y el servicio de cada uno de nosotros lo que nos ha llevado adquirir por lo menos el que esos colegios, la acogida que hemos tenido en esos colegios y los resultados que hemos visto a través de puertas para adentro a través del bulín a través de en ruta tu vida, en ruta tu camino, en ruta cada una de tus acciones, eso nos ha dado muy buenos resultados en las instituciones educativas en Barranquilla, muchas gracias esperamos el apoyo y esperamos que cada uno de ustedes nos apoyen

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA



Muchas gracias, la señora PETRONA GARCES, FREDDY PEDROZA, NERSY BORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA PETRONA GARCES: Buenos días, vengo del barrio Villanueva, soy PETRONA GARCES JIMENEZ tengo un hijo aquí en el colegio Brisas del Rio, tiene 6 años de estar estudiando, no queremos que nos pasen para allá para Galapa ¿a qué hora se van a levantar esos niños? Mas que la Alcaldesa nos dejen encerrados no tenemos vías, nos quieren sacar de taquito en el barrio Villanueva con 40 años de estar ahí llevando culebras y zancudos y nos quieren sacar así, somos humanos y así como está la Intendencia puede quedar el barrio brisas del rio aquí, y las cantinas que están ahí deben quitarlas y no quitar al colegio, apoyar el barrio Villanueva.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias, FREDDY PEDROZA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR FREDDYS PEDROZA: Buenos días a todos, mi nombre es FREDDY PERDROZA pertenezco a la Defensa Civil Colombiana, queremos una petición incluir la gestión de riesgo en el plan de desarrollo la ley 1523 apoyar de manera ininterrumpida a la defensa civil colombiana con la ley 1505 en la construcción de una escuela de gestión de riesgo de defensa civil colombiana para la formación de la comunidad, en pro de la prevención y atención de emergencia, y también queremos el fortalecimiento de dotaciones en uniforme y equipos gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

NERSI BORQUEZ, SANDRA OROZCO, MARIA OSORIO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA NERSI BORQUEZ: Buenos días soy la representante del barrio La Bendición de Dios, ya tenemos conocimiento del Propuesta pero también queremos que le doctor MIGUEL CERVANTES él sabe de nuestra problemática de la reubicación que tenemos, ya más o menos usted sabe de lo que estamos interesado la Bendición de Dios la mera verdad estamos pensando ¿Qué vamos hacer en Villas San Pablo? Si nosotros no tenemos un trabajo digno, los niños están aquí estudiando, como vamos hacer para ir y venir y traer a nuestros niños, hay muchas personas adultas que viven del mercado, como vamos a vivir allá desde que vamos a ir allá vamos a ir pagando servicios, usted sabe la problemática que tiene nuestros barrios ¿Qué oportunidad podemos tener allá nosotros los de la Bendición de Dios? Piensen no solamente en los proyectos, sino en nuestra comunidad que somos personas vulnerables.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias, SANDRA OROZCO y se prepara MARIA OSORIO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA SANDRA OROZCO: Buenos días a todos, ante mano gracias mi nombre es SANDRA OROZCO vengo de la fundación SERVIGER y en nombre del voluntariado SERVIGER traigo esta Propuesta, la atención a los temas de vejez y envejecimiento deben ser tratado por expertos, dado que en Colombia ya se encuentra considerada como un país de alto índice de población mayor, hay que generar proyectos innovadores inclusivos y de vanguardia para atender las personas mayores, ancianos del presentes y del futuro, los programas deben ser diseñados con un equipo integral liderados por gerontólogos, hay que darle una mayor participación a los que tienen

✓



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

el conocimiento, con experiencia con impacto y real amor hacia la comunidad vulnerable, no puede primar el interés personal sobre el bienestar social, la vejez merece un trato digno basado en emprendimiento valores y derechos, gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

Muchas gracias a usted, MARIA OSORIO se prepara WALTER VALENCIA, INGRID RADA Y WILSON RETAMOZO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA SEÑORA MARI OSORIO: Mi nombre es MARIA OSORIO vengo en representación del barrio Villanueva, mi pregunta aquí es para el señor de Planeación ¿Qué va a pasar con Villanueva? que a nosotros nos tienen en un sofisma, que nos vamos que se van que ya vienen, que ya nos mandan los anti motines, sin ni siquiera negociar con nosotros? No se ha sentado nadie con nadie de Villanueva a decirles, lo único que le dicen es vamos a comprar 12 metros de aquí hacia allá, soy amiga personal del compañero RAMON VIDES lastimas que no está aquí y él me dice, MARI no te preocupes que todavía el distrito no tiene el dinero para comparte en Villanueva, pero resulta que van otra personas midiendo y tiene la gente sugestionada, queremos saber usted Secretario cuando nos atiende en su oficina y que no nos diga, no es que no puede, no es que está ocupado, sino que nos sentemos una comisión siquiera de 10 personas gracias

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA
WALTER PALENCIA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR WALTER PALENCIA: Buenos días mi nombre es WALTER PALENCIA vengo en representación del mercado público, al problemática que tenemos nosotros allá que queremos invitar al Alcalde así como fue hacer campaña dentro del mercado y miro las condiciones como estamos viviendo allá dentro ¿Cuál es la problemática del Alcalde? ¿La problemática del Alcalde cual es? el espacio público ¿entonces qué es lo que está haciendo? Que a nosotros dentro del mercado nos van a sacar para el espacio público, porque cada día la administración del EDUBAR vende una dos y tres y cuatro bodegas para hacer cuartos fríos, y cada día nosotros estamos más oscuros ahí, ha habido atracos hay 4 alcantarillas dañadas, no tenemos luces y nos están sacando poquito a poquito allá afuera ¿Qué es lo que quiere el Alcalde de nosotros? Que vayamos a robar que vayamos atracar si estamos trabajando, lo invitamos que vaya al mercado al mercado, en el mercado publico donde nosotros la gente del sur, hombre véndame media libra de hígado que no lo pueden hacer en ningún SAO en ninguna OLIMPICA, entonces quieren acabar con el mercado público y le pedí el apoyo al doctor FREDDY VARON y me dijo WALTER te apoyo, porque nosotros necesitamos también así como la Alcaldesa el año pasado se paseo por ahí en una canoa, pero que entre al mercado para que sude los pies como estamos nosotros, esa es mi Propuesta gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA INGRID RADA: Buenos días, vengo de Villanueva. Primero le pido al señor Alcalde que no nos quite el colegio. Segundo si necesita a Villanueva que no nos saque como animal, que nos compre como gente, nosotros tenemos años de estar aquí. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Wilson Reta mozo, y se prepara Rubén Darío Garzón.

TIENE EL USO DE LA PALABRA WILSON RETAMOZO: Buenos días para todos. Soy habitante de la Urbanización Brisas del Río, nosotros tenemos una problemática, nosotros estamos olvidados, tenemos 40 años de estar a la orilla del caño Los Tramosos, hay una Urbanización Lluvia de Oro que desde el 2003 ningún Alcalde se ha tocado y ha visto esa problemática de reubicarnos 712 viviendas para el sector de Malambo, ahora nos quieren desplazar para allá o para Juan Mina y nosotros somos de Barranquilla y dependemos del día a día en el Mercado público de Barranquilla; entonces nos queda muy pesado para trasladarnos, nosotros estamos en el centro de Barranquilla. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Rubén Darío Garzón.

TIENE EL USO DE LA PALABRA RUBEN DARIO GARZON: Buenos días, vengo en representación del Barrio Santa Ana San Francisco, la problemática de nosotros es alumbrado público, tenemos mucha falta de luminaria. Las carreteras hay que repararlas. Otro punto es que la Personería se haga cargo de las presentaciones de quejas para que el ciudadano quede tranquilo. La escuela del barrio San Francisco tiene tiempo que la Alcaldía no le meten la mano. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA ARNULFO PACHECO: Buenos Días. Soy periodista de vocación y docente de profesión. Soy usuario hace más de 40 años de la biblioteca Departamental del Atlántico, hay unos proyectos hoy que tienen que ver con los parques, las plazas, y allí ya colocaron una valla que dice Construcción de la plaza San José; yo tengo aquí unos documentos del profesor Alfredo De La Espriella en memoria temporal de Barranquilla, nunca eso ha sido plaza San José, parque de la Independencia se inauguró el 20 de Julio de 1910, este año cumple 116 años. Entonces los que tienen esta iniciativa se reúnan con los usuarios de la biblioteca. Otra cosa, la Alcaldía de la 38 estoy es desacuerdo que la tiren al suelo porque eso hace parte del centro Cívico. Y tercero, el problema de Barlovento es fácil solucionarlo, todos los edificios que están aquí en el centro los pueden adecuar como viviendas y que los habitantes de Barlovento pasen para los edificios centro histórico.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA YAEL VITOLA: Buenos días a todos, soy Presidenta de la Junta de acción comunal de la concepción. Mis propuestas son queremos que la localidad Centro histórico tenga paso para la salud, estamos cansados de escuchar en la Flores que nosotros no pertenecemos aquel sector. Segundo tenemos en la educación la infraestructura de las instituciones pobres, tanto como en el Sur que nuestros niños tengan unos Mega Colegios como todos los de allá. Tercero queremos que se quite el estigma que hay de que como pertenecemos al norte no tenemos necesidades, eso es mentira, queremos que se metan en cada sector, en cada barrio donde se comprometan hacer sensibilización con nuestros jóvenes porque ahí es de donde vienen las inseguridades. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA



TIENE EL USO DE LA PALABRA OSVALDO VIDES: Buenos Días. Represento a una organización cívica para nuestro desarrollo, como dijo el compañero anterior según los historiadores que Barranquilla carece de memoria, yo en mi calidad de investigador, aquí voy exponer como en esos aspectos de los orígenes de Barranquilla en las investigaciones que yo he hecho. Tengo en mis manos un proyecto que es para garantizar la calidad de Barranquilla, por ejemplo ahora viene el 7 de abril, quien lo instituyeron, no lo hay. Yo como investigador lo encontré para que sirva esto y para que se creara nuestra capital de vida. Así que ustedes señores Concejales ojalá observen esos objetivos.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Antes registrese el uso de la palabra del honorable Concejal RUBEN MARINO, JOSE CADENA y JUAN CAMILO FUENTES. Tiene el uso de la palabra el profesor Hugo Rosanía.

TIENE EL USO DE LA PALABRA HUGO ROSANIA: Buenos días. Soy Barranquillero y puedo hablar de la historia de la ciudad porque mis antepasados contribuyeron a engrandecer esta ciudad que hoy en día muchos que no son Barranquilleros la habitan. El centro histórico es de todos y para todos y aquí han tenido un embeleco todos los jefes de planeación que han pasado por la alcaldía, hoy en día el antiguo barrio Chino que estaba en las afueras de Barranquilla, está regado por toda la ciudad con la anuencia de los jefes de planeación y los curadores de Barranquilla. El espacio público es de todos, por el centro no se puede transitar y han utilizados todos eso vendedores para hacer política. El caño de Barranquilla llegaban las canoas; hoy en día aquí hubo en Senador que estrechó el caño, el reverendo santísimo Padre Hoyos hizo unas sardineles y eso es un desastre; miren del otro lado del caño¿ cómo se puede rehabilitar esa zona?

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

El señor Hugo sabe que le concedimos más de dos minutos y puede también hacer su solicitud por escrito. Después de cerrado el periodo de inscripción se la ha concedido el uso de la palabra a la señora Nelly Rodríguez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA NELLY RODRIGUEZ: Buenos días, yo soy del barrio La Bendición de Dios, en ese barrio tenemos mucha problemática; la primera es que prácticamente nosotros no contamos para la Alcaldía, allá hicieron un rompoy y nos hundimos, no tenemos salida, si se nos enferma un familiar un carro no llega hasta allá. Entonces nosotros queremos que nos respondan porque tenemos más de 15 años de estar viviendo en ese lugar, nosotros no estamos impidiendo la obra en Barranquilla pero que se nos tenga en cuenta nuestros derechos. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Hubo 45 intervenciones de la comunidad previamente inscritas en el tiempo debido antes de dar las orientaciones finales y de la intervención de los representantes, los Concejales le concedemos el uso de la palabra para el saludo e invitación de la comunidad a seguir trabajando en el tema de seguridad al capitán Andrés Montoya Comandante de la Localidad Norte Centro Histórico.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL COMANDANTE ANDRÉS MONTOYA:

Buenos días les habla el capitán Andrés Montoya, mucho de ustedes me conocen señores líderes comunitarios que en varias ocasiones hemos tenido diferentes reuniones, estamos a disposición de la comunidad en cualquier momento que lo

Pms



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

requieran, cualquier situación especial tenemos el comando en la estación del Prado estamos dispuestos a colaborarle, a contribuir con la seguridad que es la idea. Quiero compartirle el número telefónico para cualquier requerimiento que ustedes tengan, el número es 3006279719, no duden en llamar. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN CARLOS OSPINO ACUÑA

Muchas gracias Capitán. Tiene el uso de la palabra en todas las sesiones y quiero explicar esto, me permito las personas por favor las hemos escuchado con toda la educación del caso, les pido también un buen comportamiento, las protestas también se hacen organizadas y hoy hemos dado ejemplo de ello, porque la comunidad ha podido intervenir dando sus conceptos, sus inconformidades, planteamientos, y aquí nadie ha sido irrespetuoso con nadie. Simplemente hay unas inconformidades, hay un gobierno que está presente, hay un Concejo que ha querido abrir los micrófonos y ser receptivo de la situación de la comunidad. Como quiera que hay algunas situaciones que no necesariamente tienen que esperar el Plan de Desarrollo para ser incluidas o para ser tenidas en cuenta, hubo más de 25, 26 propuestas que serán incluidas en el Plan de Desarrollo, pero hay unas quejas y reclamos, las cuales en el momento final me voy a referir a ellas como Presidente del Concejo. Antes quiero concederle el uso de la palabra a los Honorables Concejales JUAN VERGARA y JOSÉ CAMACHO, quienes tendrán el uso de la palabra en representación del Concejo Distrital.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN VERGARA ACUÑA:

Muchas gracias señor Presidente. Primero que todo hay que darle las gracias a Dios, porque lo que no colocamos en manos de Dios no existe. Vamos a darle un aplauso fuerte a ese Dios que los tiene a ustedes aquí hoy. (Aplausos). Gracias a todos ustedes. Nosotros los Concejales, venimos en representación del Concejo de la ciudad de Barranquilla en representación de ustedes, porque ustedes nos eligieron a nosotros. Aquí está el gobierno, no está el doctor ALEX CHAR, está el doctor MIGUEL VERGARA en representación del gobierno central. Este proyecto de socialización del Plan de Desarrollo en todos los sectores de la ciudad de Barranquilla, donde la participación ha sido excelente y masiva, puedo decir que estoy contento, porque todo lo que ustedes han manifestado en el día de hoy son propuestas importantes para nosotros los Concejales, como también para el Distrito Central en cabeza de nuestro alcalde. Todo lo que ustedes han dicho aquí hoy lo conoce el Concejo de Barranquilla, porque muchas veces ustedes han estado en el Concejo y se les ha escuchado, hemos estado dialogando con todo lo que es la reubicación del par vial de la 50 que hoy es un hecho, que nos decía una participante ahorita, que no fueron incluidos y que le están comprando sus predios como quien compra huevo o queso por ahí. Esos son temas que nos vamos a llevar en nuestra mente y lógicamente hay que buscarle soluciones; para nadie es un secreto y nosotros hemos participado también, cuando se hablaba de la reubicación de las vendedoras de cabrito aquí, doctor OSPINO, presidente, y nosotros estuvimos, se socializó, y hoy ellas dicen que están mejor ubicadas que antes. Es el momento de ustedes ser acompañados por éste Concejo, éste Concejo está abierto, y todas las necesidades que ustedes han planteado aquí, nosotros, doctor JUAN OSPINO, vamos ahora que lleguemos al Concejo, de toda esta socialización en masa que ha habido y la participación de ustedes la plasmaremos en el Plan de Desarrollo en estos próximos 4 años. Hay voluntad, el alcalde CHAR vino con mucha más experiencia y es tanta su participación en el gobierno nacional que sabe por dónde le entra el agua al molino y por dónde conseguir recursos para responder a toda la problemática de ustedes., ahí va a estar el acompañamiento de todos nosotros los Concejales, yo le pediría a usted,

Prs

222



doctor MIGUEL VERGARA, que hiciéramos algo, aquí hay dos o cuatro peticiones importantes y puntuales, escuchar una comisión del barrio Barlovento: 2 o 3 personas, una comisión de Villanueva, una comisión del Barrio Abajo, la bendición de Dios y yo, éste Concejal se pone a la orden para estar con esas comisiones presente en la transformación de la ciudad de Barranquilla y en la problemática que cada uno de ustedes tiene. Llegó el momento y los próximos 4 años, porque ustedes tienen unos Concejales que eligieron, nosotros no podemos ser ajenos a ese voto de confianza que nos dieron, nosotros estamos trabajando desde las 7 o más temprano saliendo a las calles para ver las necesidades que tiene cada rincón de nuestros barrios, nosotros vamos a luchar por ustedes para que no quede ninguna persona, ningún barrio, ninguna cuadra, ninguna localidad de la ciudad de Barranquilla por fuera del Plan de Desarrollo en la construcción de una Barranquilla que todos queremos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ CAMACHO GAMERO:

Buenos días. De verdad que estamos absolutamente complacidos como transcurrió toda la mañana, las inquietudes que ustedes presentaron las vamos a tener en cuenta sin lugar a dudas. Precisamente escogimos éste lugar, porque sabíamos que éste es un sector de gran importancia, para nosotros y para el Plan de Desarrollo, indudablemente los resultados se dieron. Nosotros con mucho respeto los hemos oído y lo vamos a tener en cuenta en el Plan de Desarrollo; es importante la opinión de la gente de Villanueva, de la Bendición de Dios, Brisas del Río, me extrañó que no vinieran los compañeros de La Loma, pero independientemente que hayan venido o no, de todas maneras la vamos a tener en cuenta, porque nosotros conocemos la problemática que existe en éste sector; nosotros no podemos olvidarnos que Barranquilla precisamente, creció y se desarrolló desde estos sectores, acuérdense que el plan se llama: "Barranquilla Capital de Vida", éste Plan de Desarrollo le va a dar una vida nueva a la ciudad de Barranquilla, vamos a tratar de construir una vida de calidad. Barranquilla ha sido considerada históricamente como el mejor vivero del mundo, eso lo vamos a fortalecer, porque de alguna manera se ha venido deteriorando. Desde el punto de vista cultural nos hemos caracterizado porque aquí en Barranquilla se ha trabajado el vivero, aquí a todo el mundo lo tratamos con cheveridad, con cariño, aquí a todo el mundo lo acogemos, pero igualmente éste Plan de Desarrollo se está planteando la necesidad de generar procesos de calidad de vida, vamos a meterle más calidad de vida al mercado, lo necesitamos, es un propósito, es interés del alcalde, vamos a meterle calidad de vida a Barlovento, vamos a meterle calidad de vida a Brisas del Río, vamos a meterle calidad de vida a Bendición de Dios, y lo más importante, todo lo que hoy plantearon va a ser consignado en Plan de Desarrollo, después se lo vamos a devolver, para que ustedes se den cuenta que están consignadas todas sus inquietudes en el Plan de Desarrollo. No me queda otra, sino decirles que de verdad estoy complacido, queremos estrechar unos lazos de amistad con ustedes, por primera vez en Barranquilla se está haciendo un Plan de Desarrollo participativo, estamos haciendo cabildo abierto, hoy lo hicimos aquí en esta parte de la localidad, pero mañana lo vamos a hacer en el norte para escuchar las opiniones de esa parte de la localidad. Entonces hay que reconocer y resaltar lo que estamos haciendo, le estamos dando la cara a la gente, porque queremos hacer un plan verdaderamente participativo. Gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 16

ENERO 28 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Finalmente, quiero decirle a la comunidad lo siguiente: Se rescatan las proposiciones que fueron otorgadas de manera escrita; éste tipo de proposiciones se le entrega diariamente a la Administración Distrital, al Alcalde, que estuvo en la instalación del primer evento y estará en las sesiones especializadas de mujer, juventud, infancia y minorías étnicas en el Concejo Distrital de Barranquilla. En las distintas sesiones nos ha venido acompañando como secretario técnico, el Secretario Distrital de Planeación doctor MIGUEL VERGARA, él tiene la responsabilidad de hacer el proceso de tabulación, de redacción, del documento borrador que deberá llevar el Alcalde al Consejo Territorial de Planeación, el cual servirá de insumo para empezar a construir el Plan de Desarrollo de Barranquilla. Como quiera que hubo una propuesta relacionada con algunos reclamos de la comunidad, que son los que vienen por respuesta y les interesa soluciones, más que venir a decir discursos veintejuleros, criticones y sin fundamento, el Concejo de Barranquilla les abre sus puertas el día miércoles a las 3 de la tarde. Vamos a citar al director de EDUBAR, al director de Planeación Distrital que está aquí con nosotros, al Personero Distrital para que nos acompañe a tocar la temática en la que la comunidad ha sido reiterativa, ¿En qué ha sido reiterativa? En el tema de Barlovento, en el tema de Brisas del Río, el tema de reubicación del colegio, el tema de la Bendición de Dios y el tema de La Loma. Esos temas específicamente lo abordaremos en una agenda especial nos la ponen ustedes con su opinión, lo han hecho de manera respetuosa, canalizamos esa información con el acompañamiento del Concejo ustedes escojan sus líderes, ojalá dos o tres por cada sector, se hacen representar para que el día miércoles en la Presidencia del Concejo, con el apoyo de los Honorables Concejales que se ofrezcan para el tema, vamos a tratar de ventilar un proceso de solución a la problemática que ustedes nos están planteando. ¿De acuerdo? Entonces, de esa manera iniciamos un proceso de acompañamiento, porque una cosa es la construcción del Plan de Desarrollo y otra cosa, es la problemática puntual que la comunidad reclama de atención de manera inmediata y nosotros queremos acompañarlos en ese tipo de soluciones. Muchísimas gracias por su buen comportamiento, por el acompañamiento y vamos a seguir haciendo ésta tarea mañana en el Coliseo ELÍAS CHEWING.


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente


PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Secretaria General